

INFORME DE GERENCIA

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 AL DICIEMBRE DEL 2016

Voy a empezar exponiendo un pequeño resumen de las cifras que reflejan los estados financieros del año 2016, porque los mismos serán detallados por la Srta. Contadora, los saldos que tenemos a finales del año 2016.

Efectivo 2202.06, que corresponde 1990.72 en cuenta de ahorros y 211.34 en cuenta corriente, en Cuentas por Cobrar finalizamos con 8496.41, debido a que los cobros de venta de aceite y reencauche se efectuó en enero de este año, por motivo que pago de fletes de los compañeros que trabajan en Unacem se lo hizo en los primeros días ese mes.

El saldo de cuentas por pagar cerró el año con un valor de 5702.40 que se refiere a pagos de aceite filtros y reencauche.

Por Estamos al día en los pagos mensuales a la Federación Nacional de Transporte Pesado FENATRAPE por lo tanto los socios pueden acceder a los beneficios que brinda esta Institución.

Además, estamos al día con todas las obligaciones con los organismos de control ya se obtuvo ya los permisos de los bomberos, por lo cual se les solicita de manera especial se pongan al día con el pago de las mensualidades atrasadas para que retiren este y otros documento en el momento que lo requiera.

Con motivo de la Navidad y por sugerencias de los socios se organizó una mañana deportiva para el socio y su familia entregando a cada socio un pollo asado para el momento del almuerzo y al final y entrega de fundas navideñas el cual tuvo un costo aproximado de 800 dólares.

La facturación a nombre de la Compañía ya se está dando poco a poco y para evitar la tercerización y facturar solamente con la operadora calificada, ya se le ayudo a un socio facturándole un viaje a nombre de la Compañía y entregándole inmediatamente su dinero, ya se consultó con contabilidad sobre las retenciones que deben realizarse sin perjuicio a las dos partes, todo enmarcado dentro de la ley.

Con respecto a la multa generada por la Superintendencia de Compañías se trató de una demora en el registro de una transferencia de acción del año 2015, cuyo representante legal de es año fue el Ingeniero Francisco Terán luego de analizar el tema en Directorio concluyó que será en Sesión de Asamblea General se determinara quién deberá efectuar ese pago, la misma que tiene un valor de 366 dólares.

En reunión de Directorio se habló de la crisis que está atravesando el Transporte Pesado, no hay trabajo, no hay liquidez los carros baratos, tomando en cuenta estos puntos fue necesario solicitar a la planta 5 años más de vida útil, por lo cual se redactó un oficio incluyendo todas las

causas que han llevado al Transporte Pesado a atravesar esta crisis y estamos esperando que nos llegue una respuesta favorable a nuestra petición.

A través de un contacto con Fenatrape se estableció un convenio para adquirir llantas a través de la compañía con un plazo más largo para pagar, este punto se trató en Directorio y se decidió adquirir llantas bajo pedido, ya se adquirió las primeras 20 llantas ya están entregadas con una forma de pago con entrada, 30, 60,90 días .

Con respecto al control administrativo, está manejándose todo de manera correcta, se recibió las mejores sugerencias para parte del señor Comisario para un excelente manejo, agradezco al Lcdo. Hernando Vaca Comisario Principal y al Ing. David Terán comisario suplente por su valioso tiempo para las continuas revisiones realizadas además los archivos de los Registros, Balances documentación de soporte se encuentra en la oficina a Disposición de todos los socios los socios.



Sr. NESTOR TAPIA CAMPAÑA

GERENTE GENERAL